

Busca la protección, uso y oficialidad de las lenguas vernáculas (nativas) de los grupos étnicos, garantizando la enseñanza en la lengua materna, o la

Ciencias de la Educación | Licenciatura en etnoeducación

Descripción del Curso

La unidad Protección, uso y oficialidad de las lenguas vernáculas y la enseñanza en la lengua materna es parte de la asignatura Licenciatura en etnoeducación, dirigida a estudiantes mayores de 17 años. Esta unidad aborda el marco legal, social y pedagógico para la protección, uso y oficialidad de las lenguas vernáculas de los grupos étnicos, con énfasis en garantizar la enseñanza en la lengua materna dentro de instituciones formales y en comunidades. Se fomentan enfoques interculturales y plurilingües que respeten la diversidad sociocultural y lingüística, promoviendo diseños curriculares y estrategias pedagógicas inclusivas. El curso conectará marcos legales con prácticas educativas para construir currículos que reconozcan la identidad lingüística y los derechos de las comunidades.

Competencias

- Comprender y contextualizar el marco legal y ético que protege las lenguas vernáculas y promueve su oficialidad, entendiendo su relación con derechos humanos y desarrollo sociocultural.
- Diseñar y adaptar estrategias pedagógicas y curriculares para garantizar la enseñanza en lengua materna en contextos formales y comunitarios, con enfoque intercultural y plurilingüe.
- Analizar críticamente prácticas curriculares existentes y proponer acciones de mejora que respeten la diversidad sociocultural y lingüística, promoviendo inclusión y equidad.
- Aplicar enfoques colaborativos con comunidades y docentes para co-diseñar materiales, evaluaciones y experiencias de aprendizaje en lengua materna.
- Desarrollar habilidades de investigación aplicada, comunicación intercultural y reflexión ética para la toma de decisiones en políticas educativas lingüísticas.

Requerimientos

- Asistencia mínima del 80% a las sesiones y actividades en línea.
- Lecturas obligatorias y reflexiones críticas semanales.
- Participación activa en foros, debates y trabajo en equipo.
- Diseño y entrega de un plan curricular o unidad de enseñanza en lengua materna, en colaboración con una comunidad o institución educativa.

- Presentación de un dossier que identifique marcos legales, derechos lingüísticos y prácticas curriculares relevantes, con citas y referencias.
- Uso adecuado de las plataformas de gestión de aprendizaje y herramientas de evaluación, con entregas en formatos accesibles.

Unidades del Curso

Unidad 1: UNIDAD: Protección, uso y oficialidad de las lenguas vernáculas y la enseñanza en la lengua materna

Objetivos de Aprendizaje

- Identificar marcos legales y derechos lingüísticos relevantes para las lenguas vernáculas y su oficialidad.
- Diseñar estrategias pedagógicas y curriculares para garantizar la enseñanza en lengua materna en contextos formales y comunitarios.
- Analizar prácticas curriculares existentes y proponer acciones de mejora que respeten la diversidad sociocultural y lingüística.

Contenidos Temáticos

1. Tema 1: Marco legal y derechos lingüísticos de las lenguas vernáculas
 1. Descripción corta: Revisión de marcos normativos, tratados y políticas públicas que protegen, promueven y reconocen las lenguas vernáculas, y su relación con la oficialidad.
2. Tema 2: Enfoques y modelos de enseñanza en lengua materna
 1. Descripción corta: Exploración de enfoques pedagógicos (translenguaje, bilingüismo, enseñanza basada en la comunidad) y selección de modelos adecuados para contextos locales.
3. Tema 3: Diseño curricular intercultural y plurilingüe
 1. Descripción corta: Estrategias de diseño curricular que integren saberes culturales locales, contenidos relevantes y evaluación en lengua materna.
4. Tema 4: Evaluación y oficialidad de las lenguas vernáculas
 1. Descripción corta: Métodos de evaluación en lengua materna, reconocimiento de la oficialidad y métodos para monitorizar el progreso y derechos lingüísticos.

Actividades

• Actividad 1: Análisis del marco legal y derechos lingüísticos

Propósito: Comprender marcos legales y su impacto en la protección de lenguas vernáculas. Describir y comparar políticas en al menos dos contextos. Resultados esperados: un mapa conceptual y una matriz de derechos que

identifiquen obligaciones y oportunidades.

- **Actividad 2: Diagnóstico sociolingüístico de una comunidad**

Propósito: Identificar el estado actual de las lenguas vernáculas en una comunidad educativa y sus necesidades.

Actividad de campo: entrevistas, observación y análisis de datos. Resultados: informe de diagnóstico y recomendaciones.

- **Actividad 3: Diseño de un plan piloto de enseñanza en lengua materna**

Propósito: Elaborar un plan piloto para una asignatura de lengua materna en una escuela local. Considera recursos, materiales y evaluación. Resultados: plan curricular, rúbrica y cronograma.

- **Actividad 4: Propuesta de materiales y evaluación formativa**

Propósito: Crear productos didácticos y criterios de evaluación formativa adaptados a la lengua materna.

Resultados: unidad didáctica, rúbricas y portafolio de evidencias.

- **Actividad 5: Mesa de diálogo con actores comunitarios**

Propósito: Fomentar la participación de la comunidad en decisiones sobre la enseñanza y oficialidad. Resultado: acta de acuerdos, plan de implementación comunitaria.

Evaluación

- Objetivo Específico 1 – Instrumentos: análisis de marcos legales, ensayo corto y cuestionarios. Criterios de logro: identifican marcos, secciones relevantes, y reflexionan críticamente sobre su impacto en la lengua materna.
- Objetivo Específico 2 – Instrumentos: diseño de plan curricular y presentaciones. Criterios de logro: propuesta viable, adecuada a contextos y recursos; evidencia de enfoques interculturales.
- Objetivo Específico 3 – Instrumentos: portafolio de evidencias, evaluación de materiales. Criterios de logro: materiales pertinentes, evaluación formativa y sostenible; progresos documentados.